



DICOFARC CIA LTDA

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2014

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de COMPAÑÍA DICOFARC CIA LTDA, tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014, acorde a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.- La compañía DICOFARC CIA LTDA. Es una empresa dedicada a Comercialización al mayor y menor de productos de primera necesidad para el consumo humano, así como también la compra y venta acopio, importación, exportación consignación, distribución al ejercicio de representaciones por cuenta propia, comisiones y mandatos y a la instalación de depósitos, ferias, Almacenes de productos de primera necesidad ; y a la compra y venta acopio, importación, exportación distribución al ejercicio de representaciones por cuenta propia, comisiones y mandatos y a la instalación de depósitos, ferias, Almacenes de productos de tecnología y comunicación, tales como equipos de computación y sus respectivos accesorios, equipos de telefonía celular, y sus respectivos accesorios; nota aclaratoria en relación a al postulado básico de la NIIF 1 (A-2)

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración presentada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realizará la Compañía normalmente sus actividades.
- 1.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Aportaciones y socios- de estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.



DICOFARC CIA LTDA

- 1.4. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES así como del diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales a causa de fraudes o errores.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada considero que la administración de la compañía DICOFARC CIA LTDA ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ing. Jimson Eras Cando
RUC. 0706118262001
COMISARIO DICOFARC CIA LTDA

Huaquillas 13 de Marzo 2015